

# EL MALLORQUIN.

MIÉRCOLES 15 DE ABRIL DE 1857.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALEMA . . . . . Librería de D. F. Guasp, calle d'en Morey, 40.  
 MAHON . . . . . D. Matías Mascará.  
 IBIZA . . . . . D. Joaquín Girer y Miramont.

Sale todos los días.

MANANA. { Sale el sol á 5 h. 21 ms. . . . . y se pone á 6 h. 39 ms.  
 { Sale la luna á 0 h. 0 ms. de la noche. . . . . y se pone á 7 h. 36 ms. de la mañana.

Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día 12 h. 0 ms.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes. . . . . 10 rs. vn.  
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. . . . . 12 id.  
 En los demas puntos del reino, por id. id. . . . . 14 id.  
 Cada número suelto. . . . . 1 id.

## Seccion política.

(Del Leon Español.)

La ruptura de las relaciones diplomáticas entre el Austria y el Piamonte es ya un hecho consumado. Este suceso, que no bastaron á impedir la prudencia del gobierno austríaco y los buenos oficios de otras naciones, es una nueva dificultad para la solucion pacífica de la cuestion italiana, aplazada unas veces, temida otras, pero que desde 1848 está continuamente sobre el tapete en las Cortes de Europa. No nos pesará verla resuelta en breve de una manera que garantice la tranquilidad de aquella hermosa Península, elegida por la demagogia para teatro de sus maquinaciones.

Con razon ó sin ella, hace muchos años que se atribuyen á la casa de Saboya proyectos de conquista sobre la Italia. El infortunado Carlos Alberto justificó en cierto modo con su conducta en los acontecimientos que lanzaron al Santo Padre del Vaticano, estas ambiciosas miras que los reyes de Cerdeña se transmiten con la sangre y la corona. Colocándose al frente del partido unitario, y descendiendo de lo alto de sus montañas para entrar en liza con los ejércitos imperiales, manifestó bien á las claras que no en vano se le creía dispuesto á favorecer toda tentativa de emancipacion que pudiera abrirle el camino de la fortuna. El patriotismo entraria por algo en su declaracion de guerra al Austria, pero los revolucionarios de Roma, de Venecia y de la Lombardia le aclamaron no solo como á libertador de la Italia, sino como gefe futuro de una gran monarquía formada con los despojos de la victoria. Los sicilianos llegaron hasta ofrecer á su hijo el duque de Génova la corona de la isla.

Goito y Novara cortaron el vuelo á la

ambicion sarda. Rotas y deshechas las huestes revolucionarias, el Piamonte se vió obligado á envainar la espada que, en mal hora para su rey, arrojó en la balanza de la guerra; mas desde entónces acogió en su seno á los demagogos dispersos de los demas Estados italianos, los alentó con el ejemplo y la impunidad, les entregó el arma terrible de una libertad de imprenta ilimitada, cerró los ojos y los oídos para no ver ni oír las conspiraciones que fraguaban contra la seguridad de pueblos vecinos, en una palabra, se convirtió en foco de exaltacion y delirio democráticos. Acaso algun día paguen bien cara el sucesor de Carlos Alberto y sus consejeros la falta cometida al confiar demasadamente en la gratitud de los republicanos, que se alzarán soberbios contra los mismos que los dispensaron inmerecidas y peligrosas consideraciones.

Esta actitud de la corte y el gobierno de Turin no podia ménos de inspirar serios recelos al Austria; decimos recelos y no temores, porque el imperio cuenta con fuerzas y recursos bastantes para hacer frente á todas las eventualidades. De aquí el que entre ambos gabinetes hayan surgido con frecuencia algunos conflictos mas ó ménos graves, que por fortuna no habian llevado hasta á un rompimiento formal. La Cerdeña habia sabido resistir las exigencias apremiantes del bando ultraprogresista, empeñado en arrastrarla en su caída, y el Austria, por su parte, toleraba que desde una nacion amiga se escitase á sus súbditos á rebelarse contra su soberanía, prometiéndoles un apoyo moral y material que rechazan el derecho de gentes y el decoro de los pueblos. Ni el actual gabinete ni los anteriores aprueban sin duda estos sucesos; pero impotentes ya para reprimirlos, no pueden retroceder en la senda en que se comprometieron impremeditadamente, sin incurrir en la nota de reaccionarios. Como cada país

comprende la libertad á su modo, en Cerdeña se cree que la libertad debe ser impuesta por la fuerza de las armas ó de la baja intriga á los que viven muy á gusto ajenos á sus beneficios.

Creemos que la desavenencia de las Cortes de Viena y Turin no tardará en desaparecer, aun cuando los agentes de los clubs republicanos harán cuanto puedan para impedirlo. Si alguien ha llegado á sospechar que en premio de los servicios hechos á las potencias aliadas en la guerra de Crimea, obtendrá el Piamonte un apoyo ciego y formidable en sus exageradas pretensiones estamos seguros de que se le prepara un desengaño. La Francia de Napoleon III no contribuirá nunca á turbar la paz del mundo en obsequio del principio democrático-socialista.

(Del mismo periódico.)

Saben ya nuestros lectores, porque lo hemos puesto en su noticia pocos dias ha, que el contrato de empréstito de quince millones de duros, celebrado entre el gobierno de Méjico y el ministro de los Estados-Unidos allí residente, no fué ratificado por el presidente Mr. Buchanan. Este contrato de empréstito postal y de navegacion, como se titulaba, parece que no ofrecía todas las ventajas políticas y comerciales que el pueblo de la Union, eminentemente especulador y usurero, queria reportar del negocio; lo que habia motivado la desaprobacion de Mr. Buchanan. Pero ahora se afirma, con referencia á comunicaciones mas recientes de América, que la negativa no es tan absoluta como nos imaginábamos por acá; sino que tiende á salvar únicamente ciertas apariencias de legalidad, no tenidas en cuenta por el ministro norte-americano. El gobierno federal ha aprovechado esta ocasion para proponer á Méjico otro negocio que hace mucho tiempo desea llevar á cabo, y en el cual, por supuesto, cifra esperanzas de

fabulosos lucros. Viendo á la vecina república exhausta de recursos pecuniarios, reducida al último apuro, le ofrece suministrarle fondos, en mayor ó menor suma, tal como se convenga entre ambas partes, mas á condicion de que las ricas provincias mejicanas de la baja California y Sonora entren á formar parte de la Confederacion norte-americana, á la manera que ya la forman á su vez las antiguas de Texas, Nuevo-Méjico y la alta California.

La condicion no será generosa, pero en cambio no puede ser mas oportuna, porque así se pone á Méjico en la triste necesidad de ceder voluntariamente otra gran parte de su territorio, á trueque de salir de ahogos. ¡Es tan elástica la conciencia de los yankees! Bien que la anexion de la Baja California y Sonora no se haria por «medio de la espada,» y con esto ya quedaria justificada plenamente á los ojos del mundo entero, si hemos de seguir la bella máxima establecida por Mr. Buchanan en su consabido discurso inaugural. Falta ahora que Méjico se preste á entrar en este negocio, verdaderamente leonino, sobre lo cual nos guardaremos muy bien de predecir cosa alguna. La situacion en que hoy dia se halla es crítica sobre toda ponderacion; y como «la necesidad carece de ley,» segun el dicho vulgar, y, por otra parte, está allí muerto ó adormecido lo que se llama «espíritu público,» casi no estrañaríamos que al fin y al cabo suscribiese el gobierno presidido por el general Comonfort á la indigna proposicion de los Estados-Unidos. Ello dirá.

(De El Occidente.)

Cuando se verificaron hace poco las elecciones municipales, periódicos progresistas, á fuerza de suponer que en unos pueblos habian sido sus partidarios los vencedores y que en otros la victoria habia quedado por los absolutistas ó por los amigos de la Union Liberal, llegaron á afir-

## Folletín.

### DIALOGO

ENTRE LUIS NAPOLEON Y SU TIO.

El cielo amenazaba al mundo con horrible ademán; á lo lejos se oía el ruido de los truenos, y el relámpago con lívido aspecto iluminaba la tierra para sumergirla de nuevo en las tinieblas de la noche. Eran las doce: el reloj de los inválidos con pausado compás habia señalado esta hora á los dormidos habitantes.

Un bulto se acerca: el relámpago vuelve á iluminar el horizonte; era un hombre de cuarenta y siete á cuarenta y ocho años, pequeño de cuerpo, de vista traviesa y aviesa, cargado de espaldas y cubierto el rostro con largos y poblados bigotes. En su aspecto, nada noble, nada grande; en su frente nada que revelase el genio. Era notable la imponente seriedad de su rostro; mas, sin embargo, en aquel cuerpo despacible se hospedaba un espíritu no vulgar.

Seguro de que nadie le seguia, abre la reja, atraviesa el patio, llega al templo, otra puerta cede á su impulso, y con mesurado paso se acerca á la inmensa cúpula bajo la cual reposan los restos de Napoleon el Grande.

No bien hubo llegado al recinto, un vapor sale del sepulcro; una azulada llama lo circunda, la piedra gira sobre su eje, y se presenta á la vista de Luis Napoleon la sombra de su célebre antecesor, de su tío. Caé al

suelo prosternado sin atreverse á levantar la vista, ni á proferir una sola palabra. Acércate, le dice la sombra, y el príncipe se aproxima.

—¿Con qué tú, oh Luis, ciñes á tu frente la corona imperial de Francia? grave carga! honor inmenso! mas dime: cuando este pueblo te llamó para regir sus destinos ¿qué habias hecho en el mundo? ¿qué hazañas habian ilustrado tu nombre? la victoria te acompañaba en los campos de batalla? las letras te habian ceñido inmarcesible corona?

—Vuestro nombre...., dijo temblando el sobrino, vuestra herencia....

—No basta; tus antecedentes personales ofrecerian al pueblo garantías....

—Mis antecedentes! Proscrito, pobre, errante, viví siempre fuera del suelo de Francia. Estuve mucho tiempo ignorado en Londres.

—¿En Londres!!

—No creais lo que dicen de mí, no fui agente de la policía inglesa como supusieron los diarios de aquel país. Viví luego en Suiza.

—Mas, ¿cómo llegaste á conseguir el trono de Francia?

—Mientras reinaron los Borbones no soñé en el trono; mas cuando vi que lo ocupaba Luis Felipe de Orleans, se despertó en mí el deseo de reinar. La Rochefoucauld lo habia dicho: *tout arrive en France*, ¿cuánta verdad encierran estas palabras! Sentia dentro de mí la inspiracion; me creía llamado por el cielo para cumplir grandes destinos, y comencé á hacer que el pueblo frances conociese mi nombre

—¿Y cómo?

—Con empresas locas y temerarias en que nada arriesgaba. En Strasburgo y en Bolonia con algunas ca-

bezas ligeras traté de proclamarme Rey.

—¿Mas pensabas conseguirlo?

—No señor, pensaba protestar de este modo contra la dominación triunfante; hacer que el pueblo os recordase, y que supiera que vivia y aspiraba al mando un sobrino vuestro. Luis Felipe trayéndonos á Paris, glorificando y ensalzando imprudentemente vuestro nombre, fué un auxiliar el mas poderoso.

—Y qué resultado dieron tus proyectos?

—Tuvieron todo el mal resultado que podian tener. Luis Felipe se apoderó de mí y me tuvo prisionero en el castillo de Ham. Mi prision debía ser perpétua; pero ya sabeis lo que quiere decir *perpetuidad* en Francia. Me evadí. Me calificaron de aturdido; unos se dolián, otros se burlaban de mí; nadie dudaba que era valiente. Cuando Luis Felipe á su vez perdió el trono, el pueblo proclamó la república; no una república grande y gloriosa; no una república sangrienta y niveladora, sino el mas abyecto de todos los gobiernos, ó por mejor decir la ausencia de todo gobierno. Los cimientos de la sociedad se conmovieron: la sociedad tembló asustada y era necesario á toda costa un brazo que levantara del todo la corona de Francia.

—Y los Orleans?

—No pudieron.

—Y los Borbones?

—No supieron.

—Siempre lo mismo!

—Generales oscuros quisieron parodiar vuestra historia, mas yo, comprendiendo que era necesario tomar posicion en el país, entré en Francia; y como simple republicano fui á Paris á vivir en el centro de esta clase de gobierno.

—Hiciste bien; ya voy conociéndote.

—Los franceses no pueden vivir sin Rey. Los mismos que acababan de que nar el trono venian á victorearme debajo de mis balcones. Creció mi popularidad; llegó el momento de elegir un Presidente; fui combatido con encarnizamiento por algunos Generales, pero yo tenia sobre ellos vuestro nombre, vuestra historia. Me eligieron Presidente. Tuve el buen sentido de conservar la antigua administracion, de tender una mano protectora al clero, y de empezar bajo buen pie la organizacion del país. Cesó el temor: renació la confianza, la prosperidad se creyó segura, era Presidente y....

—No digas mas; ya sé yo como de la Presidencia se pasa al Imperio.

—Sin embargo, los periodistas me hacian cruda guerra.

—Supongo que serian de aquellos ideólogos que tanto me fastidiaban en mi tiempo.

—Parecidos. Los periodistas me acusaban de proyectos de usurpacion. Los hombres á que tanto temia el último monarca y que no supieron conjurar el mal ni remediarlo conspiraron contra mí.

—No olvidarias que hay foso en Vincennes.

—No era para tanto. En una noche hice una leva de todos aquellos danzantes y los eché de Francia. Esto me grangeó el afecto del país que estaba harto de los estériles discursos de aquella pobre gente.

—Y despues?

—El Imperio! He hecho que Francia esté tranquila en el interior; respetada fuera: me he casado con una española, tengo un hijo, y me esperan largos años de gloria.

(Se concluirá.)

mar que el gobierno había sufrido una derrota general, y que en casi ningún pueblo de la monarquía había ingresado en los cargos municipales ministerial alguno. Como, por fortuna del país, los alcaldes y los ayuntamientos no tendrán ocasión de manifestar opiniones políticas ni de intervenir en la gobernación general del Estado, según en tiempos no remotos sucedía, era posible y fácil atribuirles cualesquiera opiniones políticas, sin temor de que con sus actos quedase desmentida la arbitraria calificación. Los progresistas, pues, dieron por averiguado que el cuerpo electoral había dado una muestra señalada de antipatía á los hombres y al partido que hoy gobiernan.

En seguida han venido las elecciones generales para diputados á Cortes; y aquí la cosa varía ya de especie. No se puede decir que la mayoría del futuro Congreso ha sido ganada en las urnas por las oposiciones. Los diputados no son como los concejales; de todos ellos se sabe con más ó menos certeza el color político que los distingue, y, sin necesidad de esperar á su próxima reunión en 1.º de mayo, todo el mundo haría justicia á la temeraria idea de suponer que las oposiciones han triunfado en la contienda electoral. Ante la evidencia han tenido que humillar su cabeza los progresistas; pero, para consolarse de la pérdida de las ilusiones que la mayor parte de ellos se había forjado, recurran al triste recurso de acusar al cuerpo electoral y al gobierno, al uno de haberse dejado intimidar, y al otro de haber ejercido ilegalidades y coacciones.

El recurso no es nuevo. De él vienen usando y abusando todas las oposiciones siempre que se realizan actos electorales; y hasta tal punto va estando en nuestras costumbres el emplearlo, que apenas hay aldea ni lugarcillo en donde no vayan decididos los electores á protestar, si la fortuna no les favorece, contra cualquier cosa que la mesa haga ó deje de hacer, contra la lluvia efectivamente si llueve (ó aun cuando no llueva), contra el calor, contra el frío ó contra los mismos electores, y muy á menudo contra lo que los mismos protestantes hacen con el deliberado propósito de valerse de sus propios actos como de pretexto para formular protestas.

Por lo mismo, no basta protestar; es necesario además hacerlo con razón, y allí ya flaquea la argumentación progresista.

Reproducir artículos que han podido servir hace diez años, y que podrían ser útiles siempre que se celebrasen elecciones declamando en ellos en términos genéricos contra las coacciones, los abusos, las ilegalidades, las intimidaciones que en la malicia opositorista cabe suponer cometidas por el ministerio y sus agentes, es tarea fácil, cómoda y desahogada; pero de los escritos que á eso se limiten, sabemos todos, y sabe perfectamente el público que no hay que hacer el menor caso. Es preciso que los que acusan prueben la verdad y exactitud de sus acusaciones; y si esto no es posible, porque se trata de unas elecciones hechas con la mayor legalidad, lo que conviene á los opositoristas es callarse, y no añadir el desprestigio de ataques infundados y de acusaciones sin pruebas á la merecida impopularidad en que algunos partidos políticos se encuentran sumidos.

Es bien seguro que nunca hubo menos motivos que en la actualidad para hablar mal de la forma en que unas elecciones generales se hayan realizado; que jamás las actas electorales trajeron menos protestas, dignas de ser tomadas en cuenta, que las traerán las de los diputados de las próximas Cortes; y que si en realidad se hubiera cometido algún abuso, nunca ha sido más indudable que le pondrán el debido correctivo las Cortes y el ministerio, como este último se lo puso ya á lo sucedido en Ciudad Real.

Los progresistas no debieron hablar de ciertas cosas. Cuando ellos dominaban, no solo se cometieron abusos y arbitrariedades que ahora no se han visto, sino que la

coacción estaba elevada á la categoría de sistema constante y universal.

La coacción era lo único que los progresistas tenían organizado y metodizado. ¿Quién no recuerda que armaban masas populares con objeto político? ¿Quién ha olvidado que los hombres amantes del orden y de la legalidad tenían entonces que huir de las reuniones electorales, dominadas por el *kepis*? ¿A quién se le oculta que á los electores de nuestro partido no les fué posible ejercer sin riesgos sus derechos? Y ahora, ¿ha habido algo parecido á eso? ¿Se ha impedido á nadie que pueda aproximarse á las urnas? ¿Ha estado espuesto ningún elector á vejámenes ni atropello de ninguna clase? En donde los progresistas han querido luchar, ¿no han luchado? Solo el mayor número de nuestros amigos les ha dado la victoria; y si nuestros contrarios han visto sus esperanzas chasqueadas, nadie tiene la culpa de la pérdida de sus ilusiones sino ellos mismos, que se obstinaban en desconocer que la opinión general del país les es completamente hostil.

## Noticias nacionales.

MADRID 8 DE ABRIL.

Los servicios prestados por la Guardia civil últimamente son importantísimos, como se verá en la breve enumeración que vamos á hacer de los notables.

Los guardias del puesto de Boadilla del Monte (Madrid), aprehendieron á los autores de un robo de 400 arrobas de leña.

Los de Cienpueuelos, entregaron á los tribunales unos gitanos con cerca de 4,000 rs. y muchos efectos que habían robado.

Los de Carrion de Calatrava (Ciudad-Real), salvaron la vida á unos viajeros próximos á perecer, por el temporal, conduciéndolos á su cuartel facilitándoles sus propias camas y su ropa, y pres-tándoles otros auxilios superiores á todo elogio.

Los de Barchená (Gerona), prestaron también eficacísimos auxilios á una silla-correo que había volcado, negándose á recibir gratificación alguna.

Los de Sevilla, contribuyeron con extraordinario arrojo á la extinción de un incendio.

Los de Osuna, sostuvieron un combate de una hora con unos bandidos que llevaban consigo á un vecino de Reina, pidiendo por su rescate 80 mil rs., y después de dar muerte á tres de los malhechores rescataron al cautivo.

Los de Utrera descubrieron y se apoderaron de unos bandidos que habían robado crecido número de carneros.

Los de Torre-campo (Córdoba), hirieron á un bandido y capturaron á otro de cinco que habían robado á varios arrieros y se llevaban á dos sujetos que fueron rescatados.

Los del Carpio trabajaron incesantemente por espacio de 11 horas en la extinción de un incendio, salvando la vida de una persona y la de muchos ganados.

Los de Villa del Rio aprehendieron á unos ladrones con los efectos robados.

Los de Barrios (Cádiz), auxiliaron generosamente á un hombre casi-exánime de hambre y de frío, asistiéndole por espacio de tres días, al cabo de los cuales se vió fuera de peligro y prorumpió en vivas á la Guardia civil que le había salvado la vida.

Los de Paimago (Huelva), aprehendieron á un asesino portugués y á un ladrón de Colmenar.

Los de Almonaster aprehendieron al autor de un robo.

Los de Villargondo (Valencia), se arrojaron dos veces al río Cabriel para salvar una caballería y unas alforjas que contenían 4,000 reales, rehusando admitir una gratificación de diez duros con que quiso recompensar su abnegación el viajero á quien habían auxiliado.

Los de Rng sofocaron un incendio salvando caballerías y efectos.

Los de Raquena prestaron un servicio análogo.

Los de Chiva auxiliaron á los viajeros con esposición de su propia vida y grandes trabajos.

Los de Duñal salvaron de la muerte á una mujer y una niña que arrastraba la corriente, y evitaron que una familia pereciera entre los escombros de una casa.

Los de Esgos (Orense) aprehendieron á un incendiario.

Los de Bujaraloz (Zaragoza) estinguieron un incendio y salvaron gran cantidad de granos.

Los de Barbastro capturaron á un homicida.

Los de Motril (Granada) aprehendieron á un célebre bandido y desertor de presidios.

Los de Santa Elena (Jaen), apresaron á un ladrón con los efectos robados.

Los de Málaga aprehendieron á un célebre bandido.

Los de doña María (Almería) á costa de grandes peligros y trabajos salvaron la vida á un pobre leñador á quien encontraron medio muerto y á quien proporcionaron cuantos auxilios había menester, hasta despojándose los compasivos guardias de su propia ropa para abrigarle.

Los de Ponferrada sofocaron un incendio que devoraba tres casas.

Y por último, los de Ciudad-Rodrigo, Rallan (Salamanca), Palencia y Puente la Reina aprehendieron gran número de ladrones, rescatando efectos de mucho valor á costa del mayor celo y trabajo.

Por el ministerio de marina se han adoptado las siguientes disposiciones:

Nombrando asesor del juzgado de Marina del tercio y provincia de Valencia, á don Basilio Genovés y Cause; primer secretario de la dirección general de la armada, al capitán de navío don Francisco Chacón y Orta; segundo comandante del arsenal de la Carraca, al capitán de navío don Martín Ezpeleta, y para llevar el detall del mismo al de fragata don Joaquín Posadillo; comandante del vapor-correo *Doña Isabel la Católica*, al teniente de navío don Juan Soler Espinba; mayor general del departamento de Cartagena, al capitán de navío don José Miguel Sotelo, y capitán del puerto de Sagua la Grande, al teniente de navío don José Manuel Díaz Herrera.

Promoviendo al empleo de vice-director del cuerpo de Sanidad de la armada para cubrir la vacante que resulta en virtud del retiro que ha sido concedido á don Ramon Guerra y Cerdan al consultor don Francisco de Paula Gutierrez disponiendo entre en número en esta clase el supernumerario don Carlos Piña y ascendiendo á la de primer médico al segundo, don Ramon Gonzalez de la Cotera. Promoviendo á la clase de capitán de fragata, para cubrir la vacante que resulta por pase de don Manuel Paez á la escala de tercios navales, al teniente de navío don Juan Topete y Carballo, y á esta clase, al alférez de navío don Angel Orevro y Villaviciencio.

Disponiendo que, así que el capitán de navío don José María Bultron, entregue la mayoría general del departamento de Cartagena que interinamente desempeña, al jefe nombra para servirla, pase al departamento de Cádiz á continuar sus servicios; que el capitán de navío don Joaquín Zuazo, marqués de Almeiras vuelva á encargarse de la comandancia de marina de la provincia de la Habana; que el capitán de fragata don Miguel Lobo, pase á Francia para adquirir las dragas de vapor necesarias para la limpieza de los caños del arsenal de la Carraca; que sea dado de baja en la armada el alférez de navío don Joaquín Ferrer, por haber sido nombrado subdirector de sección de segunda clase de telégrafos; y que el capitán de fragata don Manuel Paez, pase á la escala de tercios navales.

Confiriendo el mando del bergantín *Scipion* al teniente de navío don Francisco de Paula Morgado, y el de la urca *Niña* al teniente de navío don Juan Antonio Lopez, y resolviendo que, no obstante haber ascendido á la clase de capitán de fragata don Salvador Moreno y Miranda continúe este desempeñando una de las plazas de profesor del curso de estudios superiores establecido en el observatorio astronómico de San Fernando; y que los mandos de tercios y provincias marítimas que vaquen se publiquen inmediatamente en los tres departamentos, concediendo solo el plazo de un mes para solicitarlos; finalizado el cual deberá hacerse la propuesta correspondiente.

La isla de Cuba progresa de una manera increíble en todos los ramos, y los abundantes gérmenes de riqueza de aquel país, fecundizados por la actividad y el espíritu emprendedor de sus habitantes, dan cada día mayores resultados.

El estado del comercio es cada día más floreciente. Basta decir que solo en el puerto de la Habana han entrado durante el año de 1856 cerca de dos mil buques entre nacionales y extranjeros.

Las empresas industriales se desarrollan de una manera increíble. Los hijos de la rica Antilla han comprendido toda su importancia, y se lanzan á ellas con verdadera fé. ¡Ojalá supiésemos nosotros imitarles!

Varios son los ferro-carriles que se proyectan y cuantas suscripciones se abren con este objeto, son cubiertas instantáneamente.

La terminación del de Cienfuegos á Villaclara es cosa resuelta, y se espera que en lo que queda de este año, podrán correr los trenes hasta esta última ciudad. Sus acciones son de á 250 pesos cada una, pagaderos en décimas partes; y están ya cubiertas los dos tercios partes del capital.

Pero donde verdaderamente debemos detenernos para estudiar el desarrollo creciente de aquel país, es en las sociedades de Crédito.

Ya no bastan el Banco de la Habana, de cuyo estado floreciente nos ocuparemos otra vez, ni el Crédito industrial, sociedad contemporánea de aquel establecimiento, y cuya prosperidad es proporcionalmente la misma; trátase de fundar otra nueva y con mas poderosos elementos. A este ob-

jeto acabábase de celebrar á la salida del correo una reunion compuesta de lo mas distinguido y la creación de un nuevo establecimiento de crédito, cuyo nombre tenemos entendido que será el de Caja ó Sociedad mercantil, y cuyo capital asciende á dos millones de pesos fuertes, divididos en acciones de 500 pesos fuertes. Toda esta suma quedó en el acto cubierta con la suscripción de los concurrentes, resultando un sobrante de trescientas en las acciones pedidas, y que fué preciso rebajar á proporcion entre los que habían tomado arriba de cincuenta. A consecuencia de este nuevo arreglo quedaban por colocar 28 acciones, que se adjudicaron con un premio de 12 por 100 en beneficio del fondo comun.

Las operaciones de dicho establecimiento comprenderán todas las del ramo de banca y giro de letras, de conformidad con las disposiciones de nuestra legislación y con los hábitos mercantiles de aquella plaza. El pago de su capital se efectuará por los señores accionistas en la siguiente forma: un 25 por 100 de contado al constituirse la sociedad, y el 75 por 100 restante en tres plazos iguales á 2, 4 y 6 meses.

Por este notable resultado, fácilmente podrá juzgarse la vitalidad y el espíritu especulador de la isla de Cuba. Con tales elementos, el desarrollo y engrandecimiento de aquel país es infalible.

Anteanoche publicó la *Hoja Autógrafa* la interesante carta siguiente:

*Jerusalén 15 de marzo.*—Al fin ha llegado á esta sagrada tierra, á tiempo de asistir á nuestras ceremonias de Semana Santa, el nuevo cónsul español y comisario régio, Sr. D. Miguel Tenorio de Castilla, y su entrada ha sido mas notable, cuanto que por una serie de sucesos de larga explicación, se halla el honor de la nación española en este país reducido á un estado insostenible, que ha obligado á abandonar su puesto al digno antecesor del señor Tenorio.

Avisado el bajá de Jerusalem de la llegada de este, y enterado sin duda de las circunstancias que en él concurren, superiores (hablo de sus honores, condecoraciones, etc.) á las de los demas representantes que hasta ahora ha tenido aquí España, hizo salir á su encuentro una gruesa escolta de los *batchi-bouzuks*, ó sean soldados de caballería irregular, y todos sus criados y genizeros, sin exceptuar su primer escudero ó palafrenero, que con un bello traje encarnado galoneado de oro tenía el caballo al nuevo cónsul. Acompañaban á este el reverendo padre procurador general de Tierra-Santa, otro religioso, el vice-cónsul de Jaffa, el canciller del consulado, el dragoman, el joven de lenguas, el teniente coronel español don M. Tenorio de la Torre, el caballero de S. Juan de Malta D. Joaquín Marquez, y otras personas, todas á caballo, precedidas de dos timbales al uso del país, y de los genizeros de España y de Tierra Santa, también á caballo, con sus grandes bastones ó mazas de plata en alto.

Formada así la comitiva, llegó á la vista de la ciudad Santa, donde se hallaba ya una gran parte de la población, mientras que el resto llenaba las calles y los terrados: todos los cristianos se apearon, besaron la tierra de rodillas é hicieron sus oraciones en medio de aquel concurso, continuando después la marcha hasta el hospedaje del cónsul, entre el estruendo de muchos tiros de fusil y el extraño son de los tambores, que son una especie de panderos dobles de singular monotonía en el sonido y en el modo de tocarlos que tienen los encargados de ello, los cuales se llaman *bufones*, á la manera usada en los siglos medios.

Este espectáculo notable, sin precedente alguno respecto á los empleados como agentes por las naciones extranjeras, parece de buen agüero para el sostenimiento de nuestros derechos, ó por lo menos ayudará algo á su defensa; pero tengo entendido que otra circunstancia de la misma índole, aunque mas interesante, se realizará esta Semana Santa, también sin precedente. Es el caso que la Francia recibe en las iglesias por medio de sus agentes y con exclusión de las demas naciones, los honores que se conceden en todos los templos de la cristiandad á los representantes del soberano del territorio; y solo ha cedido de esta pretension cuando ha estado aquí algún príncipe de sangre real; nunca en favor de simples representantes de otras naciones.

Ahora bien: el joven y distinguido nuevo agente español ha tomado el asunto como se merece, obteniendo por de pronto que se haga excepción de su persona y se le trate del mismo modo que el agente de Francia. Aunque esto se hace como caso extraordinario, no como regla, al fin es algo, y aun mucho si se considera al estado interior.

Como debo permanecer aquí hasta después de Pascua de resurrección, me tomaré la libertad de escribir á V. cualquier suceso que ocurra, bien intente al honor nacional, bien redunde en pró de la religion, bien escite simplemente interes por curioso.»

BIOGRAFÍA

DEL DOCTOR D. ANTONIO JAUME

PRO., PABORDE DE LA STA. IGLESIA Y RECTOR QUE FUÉ DEL SEMINARIO CONCILIAR DE SAN PEDRO DE LA CIUDAD DE PALMA DE MALLORCA.

Día 27 de marzo próximo pasado se celebraron con extraordinaria pompa y lucimiento en la iglesia de San Cayetano de esta ciudad unas solemnes exequias por el eterno descanso del doctor D. Antonio Jaume presbítero, paborde de esta santa Iglesia y rector que fué del Seminario conciliar de San Pedro de esta capital desde el mes de julio de 1824 hasta mediados de marzo de 1836. Los antiguos seminaristas así eclesiásticos como seglares que en dicha época recibieron su educación en tan recomendable establecimiento, de comun acuerdo y llevados de un noble sentimiento, solo comparable al amor filial, tributaron á espensas propias este brillante homenaje á la memoria del que habia dirigido con paternal cuidado é infatigables desvelos los pasos de su juventud por los áridos senderos de la virtud y del saber. Era un hermoso y grato espectáculo ver á tantos compañeros de estudios que el tiempo, la diversidad de vocaciones y las vicisitudes de la vida han dispersado por todos los ángulos de la isla, reunidos al pié del altar y en amigable fraternidad confundidos entre sí para dirigir fervientes preces al cielo y edificar la sociedad con este público y solemne testimonio de gratitud y reconocimiento rendido á los distinguidos méritos y modestas virtudes de su antiguo rector. Por lo mismo que su nombre no fué esclarecido por el brillo de dignidades y condecoraciones ni por la fama de ruidosos hechos, una demostracion tan unánime y espontánea, que solo pudo ser inspirada por la conciencia y por el corazon, tenia un carácter imponente de imparcialidad y de justicia que no se equivocará jamas con el interes ó la lisonja; y estos honores tributados despues de la muerte á una vida que se deslizó suavemente y sin estrépito, como los rios de mansa y apacible corriente entre todo linage de buenas obras, trabajos útiles y provechosos ejemplos, parecian recibir de este fondo oscuro un nuevo brillo y cautivar las miradas con el puro y nativo resplandor del mérito y de la virtud en el juicio de Dios y en la estima de los hombres. Un bonete y la beca de seminarista cruzada sobre un modesto túmulo en el centro de la iglesia eran las únicas insignias que revelaban el origen del sentimiento comun que enlazaba á los presentes con el difunto, y doce gruesas hachas de cera ardiendo en derredor del túmulo constituian todo el aparato material de esta fúnebre ceremonia. Ocuparon el altar los canónigos magistral y lectoral, un domero de la santa Iglesia haciendo las funciones de presbítero asistente y el vicerector del Seminario sirviendo de subdiácono, y presidian el duelo seis párrocos colocados al frente de sus antiguos compañeros junto á las gradas del presbiterio. En otros asientos inmediatos se colocaron los actuales seminaristas vestidos de manto y beca y presididos por los catedráticos, ciñiendo en cierto modo á los primeros y formando un agradable conjunto que ofrecia en perspectiva los frutos óptimos que dió el Seminario bajo la acertada direccion del difunto rector, y las esperanzas que encierra para la isla este plantel de ministros de la Iglesia. Estrenóse para esta funcion una nueva misa de *requiem* compuesta por el distinguido profesor D. Guillermo Amengual, cuyo mérito intrínseco y bellezas artísticas nos abstenemos de juzgar reconociéndonos incompetentes; pero podemos asegurar que el numeroso concurso, que llenaba todo el vasto recinto de la iglesia, salió muy complacido de su ejecucion por una escogida orquesta y un número de cantores que raras veces se oye en semejantes funciones. Terminó esta con el patético *miserere* que se canta en los tres dias de tinieblas en la santa Iglesia, alternando el rezo del coro con la música.

Con placer hubiéramos insertado esta sencilla

relacion en nuestro número correspondiente al dia de las exequias á no habernos aconsejado diferir su publicacion el deseo de que la acompañase la biografía completa del sabio y virtuoso eclesiástico, digno objeto de estas honras fúnebres, y la consiguiente necesidad de tomarnos tiempo para allegar los datos y noticias indispensables. Algunas tuvimos á la vista é indicamos á nuestros lectores al comunicarles la sensible nueva de su fallecimiento; pero hoy nos cabe la satisfaccion de poder reseñar con presencia de documentos auténticos los mas notables sucesos de su vida consagrada enteramente al cumplimiento de los santos deberes de su estado, y los eminentes servicios que prestó á la Iglesia en todos los destinos que tuvo á su cargo; pero especialmente en la direccion del Seminario Conciliar, donde desplegó todos los recursos del celo que atesoraba su corazon, para fomentar los progresos de la juventud en las letras y en las virtudes propias del estado sacerdotal.

En el seno de una familia de honrados labradores nació D. Antonio Jaume en la villa de Marratxí en el año 1786. Habiéndose dedicado desde la infancia á la carrera de las letras y estudiado latinidad y humanidades y el primer año de filosofía con notable aprovechamiento, entró á principios de mayo de 1801 en el seminario conciliar en clase de pensionista convictor á la edad de quince años para dedicarse á los estudios propios del estado eclesiástico, á que se sentia inclinado, y adornar al mismo tiempo su corazon con los hábitos de disciplina y sentimientos de piedad que son como el alma de la vida sacerdotal. La censura de sobresaliente obtenida á fin de todos los cursos académicos, el grado de doctor y maestro en artes y posteriormente los de bachiller y doctor en teología recibidos con muy honoríficas calificaciones en la antigua Universidad literaria de esta isla, dan claro testimonio así de sus talentos no vulgares como de su asidua aplicacion al estudio durante los ocho años que visitó la beca de seminarista. Amoldado su espíritu dócil y reflexivo á las reglas de disciplina interior del seminario y nutrido con las máximas de la moral mas pura y con el continuo ejercicio de las prácticas religiosas, tomó un carácter de regularidad y exactitud admirable que no se desmintió jamas en todos los actos de su vida y preludiaba al digno rector del seminario que con sus ejemplos habia de ser un día el modelo y la regla viva de los jóvenes encomendados á su celo. Cuando en 1809, concluida la carrera de sus estudios y graduado ya de doctor en la facultad de teología fué promovido al sacerdocio, habia desempeñado dos veces con lucimiento en concurso público los ejercicios literarios de oposicion á curatos vacantes y obtenido declaracion de idoneidad para ejercer la cura de almas; y el Ilmo. Sr. D. Bernardo Nadal obispo de esta diócesis, que le habia distinguido en su cariño nombrándole por uno de sus pages y costeándole los grados, le destinó inmediatamente en clase de teniente de cura al servicio de la iglesia parroquial de su pueblo nativo para que emplease en beneficio de sus paisanos los tesoros de celo y caridad que en su bien empleada juventud habia acumulado, y proporcionase al mismo tiempo á sus ancianos padres el consuelo de gozar de la compañía de un hijo tan querido.

Está todavia muy vivo en la memoria y en el corazon de los moradores de la villa de Marratxí el recuerdo de las virtudes de su antiguo vicario á par que el de los consuelos temporales y espirituales que á todos prodigaba con mano caritativa y celo infatigable durante los quince años que desempeñó aquel destino. ¡Cuán dulce y glorioso era oír de los labios de gentes sencillas no avezados á la adulacion, y en cuyas palabras tampoco tienen parte las naturales prevenciones de la amistad, las tiernas espresiones de la gratitud y del reconocimiento tras largos años de ausencia en torno del féretro de su bienhechor, como se oian cuando los restos mortales de este benemérito eclesiástico fueron conducidos á su última morada en el cementerio de Marratxí, formando en unánime concierto su mas elocuente elogio fúnebre! Los pobres recordaban las limosnas que su antiguo vicario merced á los ahorros de su escasa dotacion habia arrojado en el seno

de la indigencia, y todos á la vez la parte que su caridad tomaba en sus penas y quebrantos, los sanos consejos que en las dudas afflictivas y áridos negocios les prodigaba su consumada prudencia, el celo con que promovió el esplendor de las funciones del culto divino y la decencia y ornato del templo parroquial, y su incansable laboriosidad en el púlpito, en el confesonario, á la cabecera de los enfermos, do quiera que le llamasen las atenciones del ministerio parroquial instituido para intervenir en los actos mas importantes de la vida humana.

Pero la Providencia reservaba al Dr. D. Antonio Jaume un cargo mas difícil y delicado, para el cual puede decirse sin riesgo de incurrir en la nota de temeridad que le habia formado espresamente, dotándole de raras prendas y eminentes cualidades para su desempeño. Tratóse á principios de 1824, de restablecer el Seminario Conciliar de esta ciudad cerrado y sin alumnos desde el mes de enero de 1821 á causa de que, hallándose gravado con la enorme deuda de tres mil libras mallorquinas, habia perdido al mismo tiempo la mayor parte de sus rentas con la supresion del medio diezmo y la consiguiente abolicion del subsidio ó contribucion eclesiástica; el edificio no bien reparado aun de las quiebras que le ocasionara en los tres últimos años de la guerra de la independencia el colegio de cadetes de artillería establecido en el mismo, sufrió otras nuevas y mayores de resultas de haber sido ocupado por tropas durante la epidemia de 1821 y en los dos años sucesivos, y el anciano rector Dr. D. Juan Antonio Sastre, aunque lleno de méritos y servicios, era por sus muchos años y achaques un nuevo é inútil gravamen para la casa. Asi la apurada situacion económica del seminario, y el deterioro de su edificio y de sus muebles y utensilios venian á aumentar las naturales dificultades de su restablecimiento; y fácilmente se comprende cuánta fuerza de voluntad, celo y abnegacion exigia la mision árdua y penosa de sembrar de nuevo entre escombros y cultivar el delicado y renaciente plantel de ministros de la Iglesia sin mas recursos que los escasos rendimientos de las rentas ordinarias de la casa. Colocado el Dr. D. Antonio Jaume desde el primer dia de julio de 1824 al frente de esta empresa por nombramiento del Prelado diocesano y alentado por los consejos del inolvidable bienhechor de la casa y antiguo seminarista el Dr. D. José Vilella canónigo doctoral de la santa Iglesia y diputado que era de disciplina, logró con prodigiosa actividad habilitar el edificio, y el dia 5 de setiembre inmediato un numeroso concurso presenciaba enternecido el acto solemne de vestir la beca veinte y tres jóvenes escogidos, doce de ellos del número, que encerraban lisonjeras esperanzas para el bien de la Iglesia y del Estado. Desde aquel momento comenzó para el recién nombrado rector una larga serie de generosos y nunca interrumpidos sacrificios, cuya recompensa no debia hallar sobre la tierra sino en el testimonio de su conciencia y en el fruto que la Iglesia, la sociedad y las familias reportarian de sus continuos afanes y sudores. Achaque ordinario es de la humana condicion enervarse la atencion del espíritu en proporcion que se multiplican los objetos que la comparten; y sin embargo el Dr. Jaume parecia aumentar su energia y su vigor cuanto mas se dilataba la esfera de sus cuidados, y multiplicarse al par de las necesidades del establecimiento, cual si se guardase todo entero para cada una de ellas. La reunion de tantos jóvenes en una misma casa es por sí sola un gran peligro cuando no se interpone el rigor saludable de la disciplina en sus intersticios para impedir que fermenten con su mútuo contacto las pasiones, y solo una vigilancia esquisita y tenazmente afectuosa que no conceda tregua á sus ojos durante el dia y aun sacrifique de noche parte del necesario descanso, puede resguardar en los ánimos de la juventud estudiosa las preciosas semillas de la virtud y del saber contra las tempestades de aquella edad, la mas critica é importante de la vida humana. Sabialo por esperiencia el difunto rector del Seminario, y todos sus antiguos alumnos recuerdan ahora con placer y gratitud aquella especie de presencia real que se dejaba sentir á un mismo tiempo y á todas horas no solo en el recinto del edificio, sino donde quie-

ra que se hallase un seminarista, y á ninguno consentia enterrar envuelto en el sudario de la ociosidad el talento que la Providencia le habia confiado. Miraba el aprovechamiento de sus queridos seminaristas como su gozo y su corona; no solo llevaba cuenta dia por dia de todas sus ocupaciones y ejercicios, sino que parecia contar sus respiraciones, y hubiera sido difícil y acaso imposible á ningun alumno hallar en sus propios apuntes y en los recuerdos de su memoria noticias tan exactas y detalladas de sus trabajos literarios y de todos los pormenores de su vida como en la crónica diaria, donde consignaba el rector cuanto se referia al comportamiento y aplicacion y podia realzar el mérito y el nombre de cada uno. Presente á todos los actos de la vida comun é interior del Seminario desde que la campana á las cinco de la madrugada despertaba á sus moradores para santificar un nuevo dia con los ejercicios de piedad religiosa y demas ocupaciones propias de su estado y vocacion, el rector que cifraba en el trabajo su descanso y su placer, sin dispensarse nunca del mas insignificante de sus deberes ni perder de vista los mas pequeños objetos confiados á su celo era el último en entregarse al reposo y prolongaba sus vigiliass segun demandaba la necesidad ó le aconsejaban las previsiones de su consumada prudencia. En las cortas enfermedades que le aquejaron, el mayor de sus sufrimientos era la privacion de tomar parte activa en los actos de comunidad, de cuya direccion no acertaba á desprenderse ni aun en el lecho del dolor; y su presencia en medio de los seminaristas era siempre el primer anuncio de su salud restablecida ó mejorada. Solo una vez al año en la vacacion de verano se ausentaba por unos pocos dias del Seminario para dar algun solaz y esparcimiento á su espíritu en el seno de su familia, y ni un corto paseo ni una visita de mera recreacion se permitia sino en los dias festivos ó de asueto cuando la comunidad acompañada del vicerector disfrutaba de este mismo descanso. Asi esclavo por amor de sus deberes y siendo el primero en someterse al orden establecido por las constituciones y loables costumbres de la casa, alentaba con su ejemplo el ánimo de sus subordinados á llevar no solo con resignacion, mas aun con amor y alegría el yugo de la disciplina en lo que tiene de mas molesto para la imaginacion ardiente de la juventud. Las conferencias académicas que se celebraban en los dias lectivos, verdadero palenque donde los ingenios colocados frente á frente en útil y gloriosa lucha desplegaban todos los recursos de la aplicacion y del talento, fueron en su mano un resorte poderoso para escitar y mantener siempre viva entre los alumnos una noble y provechosa emulacion, y no pueden recordarse sin que el corazon se penetre de sentimientos de admiracion y gratitud hácia el digno presidente que con tanto acierto habia preparado y dirigido estos ejercicios prácticos y discusiones científicas, y contemplaba este espectáculo con el rostro radiante de gozo, presagiando no solo los triunfos literarios que un dia podian enaltecer el crédito y el nombre del Seminario, mas tambien y principalmente los frutos saludables que con el tiempo reportarian todas las dependencias del ministerio eclesiástico. Mallorca no ignora al presente lo que debe á las tareas y sacrificios de aquel modesto sacerdote, cuyo nombre no brillaba entonces fuera del oscuro recinto del establecimiento, y que abdicada toda relacion que pudiera distraerle, viviendo únicamente para su deber, llevaba con toda la paciencia y abnegacion del labrador humilde y diligente el peso del dia y del calor sembrando y cultivando el tierno plantel que le habia encomendado el divino Padre de familias; su celo, sin escluir la cooperacion y el mérito de los maestros y catedráticos, era el móvil secreto y universal de todos los progresos del Seminario; y si algo habia capaz de lisonjear los ojos del pais en la reunion de sus antiguos súbditos presentes en el dia de las exequias, esta gloria era una aureola que con todo rigor de justicia debia ceñir las sienas del difunto. Y allí se echaba de ménos un crecido número de malogrados jóvenes que la muerte inexorable habia segado en la flor de sus dias, y cuyos nombres recordaban con ternura sus antiguos compañeros, asociando su memoria á aquel acto solemne y á la fraternal efusion de sus

corazones. Entre otros no tan conocidos del público, pero dotados también de aventajado talento ó de las bellísimas prendas que hermocean el corazón, y que fueron un día las delicias de su familia y el encanto de sus amigos y discípulos; cuán presentes estaban en los ánimos de todos el joven presbítero D. José Luis Alcover, el difunto lectoral de la santa Iglesia D. Juan Pascual y Moyá, el antiguo vice-rector del Seminario y después vicario de Santa Eulalia D. Juan Palou y el virtuoso sacerdote D. Bartolomé Oliver, á quien sus compañeros denominaban el santo, y que tuvo la dicha de espirar en la catástrofe de Felanitx bajo el terraplen desmoronado en fuerza de la corona de espinas que llevaba en representación del Nazareno! Séanos lícito en esta ocasión arrojar sobre sus modestas tumbas las flores de este humilde recuerdo, dejando la apreciación de sus prendas y calidades al juicio de cuantos pudieron observarlas de cerca en el corto período de su vida.

Un hombre que consagraba tantos desvelos y fatigas á la dirección moral y literaria del Seminario, parece que debía ser ménos á propósito para su gobierno económico y escasearle el tiempo para inspeccionar sus pequeños detalles. Sin embargo, podemos afirmar que en ningún establecimiento de esta clase se hallará acaso un monumento más acabado de una administración pura, íntegra y solícita en todos sus pormenores. Apenas habían transcurrido dos años desde que se puso al frente de la casa, cuando ya estaban cubiertas sus antiguas deudas, renovados los muebles y utensilios, realizadas en parte y proyectadas grandes mejoras en el edificio que se llevaron á cabo en los años sucesivos. No solo tomó á su cargo la cobranza de las rentas corrientes, sino también la de los atrasos pendientes de recaudación, cediendo á favor del Seminario el premio de exacción que se abonaba á los antiguos recaudadores. Su vigilancia se extendía á los gastos más sencillos, su prudencia abarcaba en sus previsiones las necesidades y contingencias más inesperadas y fortuitas, que nunca le hallaron desapercibido, y estaba siempre en acecho de los momentos más oportunos para hacer los acopios de artículos por mayor, y á todo presidía un sistema de cuenta y razón tan exacto y circunstanciado que arrancaba aplausos á cuantos tuvieron ocasión de examinarle. El arreglo del archivo llevaba impreso el sello del buen orden, cuyo sentimiento era el rasgo más notable de su fisonomía moral. No se descuidaba de anotar el más leve de los incidentes, cuya memoria pudiese interesar en lo sucesivo; y encima de las obras de mayor cuantía que se ejecutaron en varias partes del edificio para asegurar su fábrica, se leen aun inscripciones que recuerdan la época y manera en que se llevaron á cabo á fin de que sirvan como de faro en la dirección de otras nuevas. Y en medio de tantas ocupaciones y trabajos este virtuoso sacerdote aun tenía tiempo libre para dedicarse al estudio y desempeñar en tres cursos diferentes una de las cátedras de teología sin remuneración alguna!

Así no extrañamos ver repetidos en los decretos de aprobación de las cuentas anuales los testimonios más honoríficos que tributaban á los actos todos de su administración los prelados diocesanos, y nos complacemos en transcribir las palabras que en 1852 consignaba en un documento oficial, que tenemos á la vista, el Ilmo. Sr. D. Antonio Pérez de Hirias obispo de esta diócesis: «En reconocimiento de sus largos y distinguidos servicios le agradecemos en 17 de setiembre de 1827 con una pabordía vacante á nuestra provisión en esta santa Iglesia; y si bien tuvimos en ello la mayor satisfacción, mucha mayor hubiera sido esta todavía, si la escasa y corta renta de aquella prebenda hubiera sido suficiente para premiar los relevantes méritos de este digno eclesiástico.» Después de un elogio tan grave y autorizado, que en época posterior y más reciente repitieron los dignísimos sucesores de aquel Prelado encareciendo los antiguos y modernos servicios del difunto paborde Jaime, solo nos cample ya indicar sencillamente antes de terminar esta nota biográfica los importantes y utilísimos trabajos que llenaron los últimos veinte y seis años de su vida, desde que á mediados de marzo de 1836 cesó en la dirección del Seminario hasta su fallecimiento aca-

cido en 23 de febrero de 1857. Libre de los penosos cuidados y tremenda responsabilidad que consigo trae el cargo de presidir á la educación moral, religiosa y literaria de la juventud, y sobre todo de la juventud que aspira al sacerdocio, pudo el paborde Jaime consagrar exclusivamente el resto de sus días al servicio de su prebenda, y con tranquilidad de espíritu gozar de dulce y reposado sosiego en todos los intervalos que le dejase desocupados la exacta y puntual residencia en el coro de la santa Iglesia. Pero este diligente y madrugador obrero de la viña del Señor, sacrificando gustoso en las aras de su ardiente celo una libertad por muchos tan suspirada, no quiso relajar ni en un ápice el severo método de vida que se había prescrito desde la juventud, ni sustraer á las fatigas del santo ministerio el tiempo y los talentos que han de figurar como cargo en la cuenta general y definitiva de nuestra vida. Era siempre y todos los días uno de los primeros eclesiásticos que acudían muy de mañana á la santa Iglesia, y celebrado el sacrificio de la misa, el considerable número de fieles que le habían confiado la dirección de sus conciencias, hallábanle sentado en el confesionario ó dispuesto á prestarles con una prontitud llena de benevolencia y á la más ligera insinuación todos los consuelos y auxilios de su ministerio. Habiendo sido desde 1827 vocal del sínodo permanente para el examen de ordenandos y de los que solicitan licencias de celebrar, predicar y confesar, y nombrado en 1850 examinador sinodal para las oposiciones á curatos vacantes, correspondió al celo pastoral de los prelados diocesanos en el ejercicio de tan delicadas funciones con la más activa y desinteresada cooperación; y el cabildo de la santa Iglesia en el mes de julio de 1845 encontró también en este virtuoso eclesiástico un operario digno é ilustrado que cumpliera y levantase, sin remuneración alguna y con toda la asiduidad apetecible, las cargas anejas á la canongía penitenciaria entonces vacante hasta el mes de octubre de 1850, en que fué permitida su provisión. No mentaremos las muchas consultas que sobre casos difíciles de conciencia le dirigían párrocos, confesores y personas seglares implorando los consejos de su experiencia y la luz de sus profundos y raros conocimientos en la teología moral, cuyo estudio prolongó hasta los últimos momentos de su vida; reservamos también á sus amigos como un patrimonio exclusivo el recuerdo de su carácter franco, leal y lleno de amables atenciones, al paso que dulce, expansivo y complaciente en su trato íntimo; y el público de Palma, testigo y admirador de su conducta siempre grave y modesta, circunspecta, que le atraía el respeto universal de cuantos le conocían, no necesita que le digamos que aquel fondo de probidad intachable, aquella pureza de costumbres ajustadas con escrupulosa exactitud á las reglas del deber y del decoro propio del estado sacerdotal, y todas las virtudes que resplandecían en su persona; recibían su fuerza y vigor del sentimiento religioso hondamente arraigado en su corazón, nutrido con las máximas más puras del Evangelio y con los ejercicios de la piedad cristiana, y sostenido con el áncora de una fe ardiente y de la más inviolable adhesión á la Iglesia católica, madre y maestra de la verdad. Así logró estampar en todos los actos de una larga vida que pasó sobre la tierra haciendo bien, el profundo consejo de San Pablo á su discípulo Tito, que formará siempre la sólida reputación y la verdadera gloria de los ministros de la Iglesia: «Muéstrate á ti mismo en todas cosas por dechado de buenas obras, en la doctrina, en la pureza de las costumbres, y en la gravedad; sea sana é irreprochable la palabra, á fin de que aun los contrarios nos respeten, no teniendo que decir mal alguno de nosotros.»

## Revista de periódicos.

### BOLETIN OFICIAL BALEAR.

- En el número 5805 se publica:
- La instrucción para el cumplimiento de la ley general de ferro-carriles.
- La vacante de secretario de ayuntamiento de Iviza.
- La cita á Rosa Fornes, de Soller.
- Id. á Julian Ferrer (a) Catalan.
- Id. á Andres Pascual, de Binisalem.

## Boletín religioso.

### Santo de mañana.

#### SAN ANICETO PAPA Y MÁRTIR Y SANTA ENGRACIA VIRGEN Y MÁRTIR.

*San Aniceto fué natural de Siro, elegido en 167 para suceder en el pontificado á Pio I. Ordenó que los clérigos llevasen rizada porción de los cabellos á manera de corona, y por guardar íntegra la fe de Cristo murió en Roma entre crueles tormentos, en la persecución que suscitaron contra la Iglesia Marco Aurelio, Antonino y Lucio Vero.*

*Santa Engracia, que llena de fe y animada de la mas ardiente caridad se presentó al presidente Daciano, que residía en Zaragoza, para increparle acerca la tiranía con que trataba á los cristianos. Irritado el presidente la mandó azotar, y viendo que rebotaba de alegría al padecer por Jesus ordenó se la cortasen los pechos, y sacándole el hígado fuese después conducida á la cárcel, en la que consumió su martirio el año 300.*

### CULTOS.

El domingo próximo 19 de los corrientes, tendrá lugar en la villa de Muro la festividad que se acostumbra celebrar todos los años en honra de San Francisco de Paula.

## Anuncios oficiales.

### ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el comandante graduado capitán del regimiento infantería de Luchana, D. José Capllonch.

Parada, hospital y provisiones, rondas y contrarondas Luchana.

El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

### AL PÚBLICO.

Debiendo proceder este ilustre Ayuntamiento constitucional al nombramiento de Rectora de la casa de la Crianza, vacante por renuncia de la que desempeñaba dicho cargo, ha resuelto anunciarlo al público para que las que reúnan las circunstancias é instrucción conveniente para regir dicha casa presenten su solicitud en la secretaría del espresado Iltré. Cuerpo en el término de 30 días, á fin de resolver lo más acertado en favor del citado establecimiento. Palma 24 de marzo de 1857.—Por acuerdo del M. I. Ayuntamiento, Miguel Ignacio Manera, secretario.

### AYUNTAMIENTO DE ANDRAITX.

El repartimiento individual del cupo de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería de este pueblo correspondiente al año actual, con los recargos previamente autorizados se hallará espuesto al público en el frontis de esta casa capitular desde el 16 al 25 de este mes ambos inclusive á los efectos de reclamación; pasado dicho plazo ninguna se admitirá. Andraitx 14 de abril de 1857.—Bernardo Alemañy alcalde.—P. A. del A.—Antonio Alemañy, secretario.

### SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE PALMA.

El domingo 19 del que rige, á las once y media de su mañana, en la secretaría del Sindicato sita en la calle den Duray, ó volta den Malondra, se subastará la limpia de los tres trastes de la acequia de la fuente de la Villa, llamados del Sequiero: bajo el plan de condiciones que está de manifiesto en la secretaría de la corporación. Lo que se hace saber al público para conocimiento de los licitadores. Palma 14 de abril de 1857.—P. D. D. S.—Onofre José Gomila, secretario.

## Boletín comercial y marítimo.

### CAPITANIA DE ESTE PUERTO.

#### EMBARCACIONES FONDEADAS.

##### Día 12.

De Barcelona en 16 horas vapor Mallorquin, de 211 ton., cap. D. Antonio Balaguer, con 18 mar., 52 pas., balija y efectos.

De Nueva-York en 50 días fragata toscana Victoria, de 488 ton., cap. Schaffino, con 18 mar., harina y trigo.

De Villanueva en 5 días javeque Dolores, de 95 ton., pat. Bartolomé Alemañy, con 9 mar. y vino.

##### Día 15.

De Valencia en 2 días polacra goleta San Cristóbal, de 96 ton., cap. D. Jaime Bennassar, con 7 mar., 1 pas. y lastre.

De Barcelona en 5 días bergantín goleta Mercedes, de 211 ton., cap. D. Pedro José Bauzá, con 10 mar., y vino.

De Alejandría en 50 días bergantín Joanito, de 156 ton., cap. D. Gabriel Monar, con 12 mar. y habones.

##### Día 14.

De Porvendres en 8 días laud Paquito, de 49 ton., pat. Guillermo Covas, con 7 mar. y trigo.

De Villanueva en 2 días laud San Cayetano, de 65 ton., pat. Matías Flexas, con 6 mar. y vino.

De Portvendres en 5 días laud San José, de 71 ton., pat. Pedro J. Pujol, con 8 mar., trigo y harina.

#### EMBARCACIONES DESPACHADAS.

##### Día 13.

Para Barcelona vapor Mallorquin, de 211 ton., procedente de id., cap. D. Antonio Balaguer, con 18 mar., 59 pas., balija y efectos.

##### Día 14.

Para Dalhousia bergantín ingles Hero, de 199 ton., procedente de Cardiff, cap. Mr. Williams, con 9 marineros y lastre.

Para Trieste polacra Josefina, de 135 ton., procedente de la Habana, cap. D. Ignacio Salom, con 9 marineros y azúcar.

Para Argel laud San Antonio, de 26 ton., procedente de id., pat. Guillermo Pujol, con 5 mar., aceite y habichuelas.

Para Argel laud San Antonio, de 27 ton., procedente de id., pat. José Martí, con 4 mar., 1 pas., vino y efectos.

## Anuncios particulares.

**SUBASTA.**—En la villa de Santa María desde mañana se pone en pública subasta el horno de vidrio de dicha villa junto con dos trastes y medio de tierra, poco mas ó ménos, y se rematará el domingo 26 á favor del mejor postor.

## RETRATOS FOTOGRAFICOS.

### RESTAURACION DE PINTURAS.

Agradecido el Sr. Julio Virenque á la buena acogida que ha recibido de los habitantes de esta ciudad, durante su permanencia en ella, tiene el honor de poner en su conocimiento que ha resuelto trasladarse á Madrid dentro de un mes. Con este motivo, pues, y deseando complacer á las personas que le han encargado nuevos retratos, ó que gusten emplearle antes de su partida; se ha unido para su mejor y más pronto desempeño, á un distinguido artista de París, Mr. Martin hábil pintor, tanto al óleo, como en ornato, decoración y otros géneros.—Vive junto al salon del Borne, cerca del café de Oriente, núm. 31, piso 2.º

**ALMONEDA.**—Debiendo trasladarse al continente una familia se efectuará almoneda pública de todos sus muebles, cuesta nueva de santo Domingo, número 21, piso segundo, en donde vive el sastré Mulet.

**ALQUILERES.**—Está para arrendar el huerto llamado can Mariorell inmediato al Coll den Rebasá. Darán razón en la calle de San Miguel, núm. 19, junto á la taberna de can Rasca.

**ALMONEDA.**—En la calle de Montaner, núm. 35, en un entresuelo á la izquierda de dicha casa zaguán se hará almoneda de varios muebles, empezando el 14 del presente desde las ocho á las doce por la mañana y de las dos hasta las seis de la tarde.

## Librería de Guasp.

## EJERCICIO

### EN OBSEQUIO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.

Esta práctica en obsequio del Sagrado Corazon de Jesus, sencilla en sí misma, pero llena de espíritu de verdadera piedad, fué propuesta por la primera vez á las hijas del Divino Corazon, esto es, á las religiosas de la Visitación, á quien con tan honroso título quiso decorar su Santo Fundador. Va repartida en nueve oficios diferentes, sacados en gran parte de las luces celestiales que el Señor comunicó á su sierva la venerable Margarita María Alacoque, religiosa de la misma orden de la Visitación, y reúne todo lo que puede ser de mayor gloria al Corazon de Jesus. Por su medio, sin agravar á nadie con oraciones vocales ni prácticas esterioras, se puede tributar á este divino Corazon una continua adoración interior, repartida entre muchos, lo que difícilmente podría hacer una sola persona por fervorosa que fuese.

Véndese en esta librería.

## Espectáculos.

### TEATRO DEL CIRCULO MALLORQUIN.

#### Funcion 207 para el 16 de abril.

A petición de algunos Sres. abonados se pondrá en escena el drama en 4 actos, refundida del frances por los Sres. Corona, Bustamante y Saballades y Saavedra, titulado

#### LA MENDIGA.

En la que tomará parte la Srita. D. Pilar Ros y Gimenez.

Dando fin con el baile en un acto

La feria en Triana.

A las ocho.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP,  
EDITOR RESPONSABLE.